

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. José Francisco Pacheco La Torre (****7948*) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Revinuesa, en el término municipal de Vinuesa (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes

- Toma directa en el cauce del río Revinuesa, introduciendo una manguera de 150 mm diámetro y que por efecto de absorción de una bomba acoplada a un tractor se llena una cuba de 5.000 litros en 10 minutos. Se ubica en el paraje La Cepeda, en el término municipal de Vinuesa (Soria) en el punto de coordenadas ETRS89 Huso30 X 520321 Y 4639692.

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso ganadero (50 cabezas de ganado bovino).

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 8,33 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado es de 260 m³/año siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 90 CV de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Revinuesa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986 de 11 de abril a fin de que en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Vinuesa (Soria) puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados. en el Ayuntamiento de Vinuesa (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C- 1488/2017-SO (ALBERCA-INY) o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 11 de octubre de 2018.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

326

BOPSO-20-18022019